



para despachos de oficio quatrante.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETCIENTOS Y SE-
SENTA Y VNO.

DOCTRO EL Duebes

Claramunt y Oriola, Noble antiguo Estajona
Señor de los Lugares de Suelbes y Aragona, y del
Onor de Betoz, corregidor desta Ciudad de Murcia
y sueldo de los políticos Murcia y R. ha ciendo
de su Provincia &c.

Por quanto se experimenta frecuencia de serpientes
en los cuerpos y Partidas de Infandecia, caria
y Dragones que se allan a quareados y el río
cluya en esta Ciu. y los oficiales, meandados
banas quiesce el la tolerancia y abrigó q.
encuentran en los Pueblos desta provincia
los descubres Naturales de los; Por auia cura
dificultan las aprehensiones q. y nrensan tem.
solitran, siendo estos tan dignos el castigo
como opuestas alas oíng de d. M. y R. hoide
nanza del año pasado milha c. cincuenta
y quatro que mata de la aprehension ellos desen
tores y penas que se devén y imponen altos q. los
auxiliaren creptaren ó cultaren, ó como qualquier
modo concuerden al adescubi ó impedi la res
tituci. Para ovián estos ynconvenientes, euenido

